



A.E.P.M.E.
Asociación Española del Perro Mastín Español
C/ Real, s/n CABOALLES DE ABAJO
24110 (León)

NOVIEMBRE 2013

Estimado socio,

Desde este mes de Noviembre, el control de camadas se realizará mediante muestras de sangre, tal y como aprobó la pasada Asamblea General, celebrada en Junio, en la localidad de Mansilla de las Mulas.

Para tal efecto, se tomarán muestras de sangre de los ejemplares y se depositarán en unas tarjetas especiales, que no necesitan ningún requisito especial de conservación y mantenimiento. Además, la cantidad de sangre necesaria para ello es mínima, con lo que facilitará enormemente su recolección.

Como la intención de esta Junta Directiva es que todos los criadores entiendan lo interesante de la propuesta de recolectar ADN de nuestros ejemplares, vamos a realizar modificaciones al protocolo actual, con el objeto de optimizar su aplicación.

1. Para la **recolección de muestras**, proponemos diversas vías, que se adapten a las distintas circunstancias que nos encontremos. Una vez comunicada la camada y sus datos al Delegado de cada zona, se buscare la mejor forma de identificar y tomar muestras de ADN a los cachorros y reproductores implicados, pudiendo darse las siguientes variantes:

* **Variante 1ª.** El criador prefiere que el delegado acuda a su domicilio y:

A - Tatúe la camada y tome las muestras de sangre para ADN en ese proceso.

B - Sea testigo de la puesta de microchips por parte de un veterinario y toma de muestra de ADN por parte del veterinario o del propio criador.

C - Confirme con el lector las identidades si éstos ya están puestos, y por medio de una leve punción dérmica realizada por el criador o si lo prefiere, por el delegado, proceda a la toma de sangre para ADN.

Al término de cualquiera de estas tres opciones, el delegado territorial entregará los justificantes oportunos al criador.



A.E.P.M.E.
Asociación Española del Perro Mastín Español
C/ Real, s/n CABOALLES DE ABAJO
24110 (León)

* **Variante 2ª.** Debido a circunstancias de distancia, personales e imprevistos de cualquier tipo, el criador podrá acordar con el delegado (o con el coordinador de las delegaciones de la Junta Directiva, en los casos que no haya delegado en la zona), la forma en que se le harán llegar a su domicilio las tarjetas necesarias para la toma de ADN, teniendo en cuenta el número de cachorros y los padres. Éstas, junto al resto de datos necesarios para la inscripción de la camada, serán enviadas al delegado para que proceda a realizar los trámites de inscripción en nuestros registros y el envío de las muestras al centro de almacenamiento de referencia. Posteriormente, bien el delegado, bien el coordinador de delegados, se encargarán de remitir al criador los justificantes correspondientes.

**- En los casos en que el delegado o el criador vayan a tomar la muestra de sangre, para impregnar la tarjeta que para tal fin enviamos, sugerimos, salvo mejor solución, la utilización de unas agujas estériles que acompañarán a las tarjetas, para que se haga una punción o pequeño corte con ellas y conseguir la sangre necesaria. Esto garantiza la imposibilidad de contaminación o mezcla de muestras, al utilizar una distinta para cada ejemplar. Estas mismas agujas pueden recoger por capilaridad la sangre necesaria para ser colocada limpiamente en la tarjeta correspondiente y servir como transporte.*

2. El control de camadas pasará a costar un fijo de **5,00 euros por camada**. Queremos, de este modo, que no suponga un esfuerzo económico para ninguno de nuestros socios. La AEPME afrontará el resto del gasto que ello suponga.
3. Incorporamos, desde este momento, nuestro control de camadas para **los socios extranjeros** que así lo deseen, adoptando la variante 2ª de la recolección de muestras.
4. Las **pruebas de filiación** seleccionarán con mayor frecuencia las muestras que provengan de camadas controladas según la variante 2ª.
5. Al objeto de captar un mayor número de ejemplares para el banco de ADN, en alguna de nuestras exposiciones, un veterinario tomará **muestras de sangre a los ejemplares adultos** de cuyos datos carezcamos, siempre de forma voluntaria. Contamos igualmente con las muestras que siguen acompañando a las radiografías de displasia de cadera.

Como siempre, estamos a tu disposición para cualquier duda que tengas, y para cualquier propuesta que consideres interesante para la raza y para la asociación.

Aprovechamos la presente para enviarte un cordial saludo de la Junta Directiva.